

**INFORME DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA N°005-2022**

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

Medellín, 04 de abril de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

**INFORMO QUE:**

El 18 de marzo de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N°005-2022, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

<b>OBJETO</b>	
<p>Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Técnico, tecnólogo, profesional, egresado sin título o estudiante de últimos semestres, para apoyar las actividades relacionadas con la articulación de acciones dirigidas a implementar estrategias que potencien la confianza ciudadana, la construcción de la ciudadanía, el fortalecimiento de los organismos comunales y el acompañamiento integral a los participantes de la convocatoria iniciativas y Estímulos UNIDOS por la participación 2021 para el contrato interadministrativo No. 4600011572 de 2021.</p>	
<b>PERFIL MÍNIMO REQUERIDO</b>	
Estudios de educación formal	Técnico, tecnólogo, profesional, egresado sin título o estudiante de últimos semestres de carrera en las áreas: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (Ingeniería de sistemas, telemática y afines); Economía, administración, contaduría y afines (Administración y economía); Ciencias sociales y humanas (Bibliotecología y otros de ciencias sociales y humanas)
Experiencia Relacionada	Doce (12) meses Experiencia laboral certificada mínima de 12 meses en acciones administrativas, énfasis digitación, manejo de bases de datos en Excel Amplio manejo de paquetes de ofimática, que debe ser garantizado por el operador, la entidad contratista podrá verificar conocimiento en dicha área y de no cumplir el requisito el contratante deberá desarrollar cambio del personal.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Experiencia Relacionada	Tres (3) meses	Proceso de asignación de cargos de dignatarios comunales. Conocimiento en normatividad comunal con énfasis en elecciones comunales. Conocimiento básico de organismos de acción comunal
-------------------------	----------------	---

El 28 de marzo de 2022 a las 12:00 a.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección electrónica [proyectospccgobnacion@udea.edu.co](mailto:proyectospccgobnacion@udea.edu.co) a la hora indicada, las hojas de vida de las personas identificadas con los números de documentos de identidad que se relacionan a continuación:

- a. Cédula de Ciudadanía 1152205727
- b. Cédula de Ciudadanía 1037616109
- c. Cédula de Ciudadanía 1152461875
- d. Cédula de Ciudadanía 71191821
- e. Cédula de Ciudadanía 1216722619
- f. Cédula de Ciudadanía 1042707758
- g. Cédula de Ciudadanía 1035443243
- h. Cédula de Ciudadanía 1035870644
- i. Cédula de Ciudadanía 13566647
- j. Cédula de Ciudadanía 1088276765
- k. Cédula de Ciudadanía 1017140715
- l. Cédula de Ciudadanía 10172775559
- m. Cédula de Ciudadanía 1152213234
- n. Cédula de Ciudadanía 1038110309
- o. Cédula de Ciudadanía 7728242
- p. Cédula de Ciudadanía 1125978085

Revisados las hojas de vida, las siguientes personas no acreditaron los requisitos mínimos:

- a. Cédula de Ciudadanía 1152205727
- b. Cédula de Ciudadanía 71191821
- c. Cédula de Ciudadanía 1216722619
- d. Cédula de Ciudadanía 1035870644
- e. Cédula de Ciudadanía 13566647
- f. Cédula de Ciudadanía 1088276765
- g. Cédula de Ciudadanía 1017140715
- h. Cédula de Ciudadanía 10172775559
- i. Cédula de Ciudadanía 1152213234

- j. Cédula de Ciudadanía 1038110309
- k. Cédula de Ciudadanía 7728242

## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

### EXPERIENCIA DIGITACIÓN - ADMINISTRACIÓN

- a. La mínima requerida (12 meses) 5 puntos
- b. Entre 13 a 18 meses 10 puntos
- c. Entre 19 a 24 meses o más 15 puntos

### EXPERIENCIA ORGANISMOS COMUNALES

- a. La mínima requerida (3 meses) 5 puntos
- b. Entre 4 a 8 meses 10 puntos
- c. Entre 9 a 12 meses o más 15 puntos

### EXAMEN

- a. Asunto a evaluar 1: Proceso de asignación de cargos de dignatarios comunales. Hasta 10 puntos
- b. Asunto a evaluar 2: Conocimiento en normatividad comunal con énfasis en elecciones comunales. Hasta 10 puntos
- c. Asunto a evaluar 3: Conocimiento en normatividad comunal con énfasis en elecciones comunales. Hasta 10 puntos

### PRUEBA DE DIGITACIÓN

Prueba digitación (puntaje hasta: 40 puntos)

## 2. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

El 31 de marzo de 2022, se procedió con la revisión y calificación de las hojas de vida, obteniendo cada una el siguiente puntaje:

PROPONENTE N° DE IDENTIFICACIÓN	EXPERIENCIA DIGITACIÓN – ADMINISTRACIÓN	EXPERIENCIA ORGANISMOS COMUNALES	EXAMEN	PRUEBA DE DIGITACIÓN	TOTAL
1035443243	15	5	28	11,1	59,1
1125978085	15	5	23,5	13,2	56,7
1042707758	15	5	24	12	56
1152461875	10	5	25	13,7	53,7
1037616109	15	5	26	4,35	50,35



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

### **3. SELECCIÓN**

Con fundamento en lo anterior, se seleccionan los siguientes proponentes por haber cumplido con los requisitos mínimos y haber obtenido los mayores puntajes:

Cédula de ciudadanía 1035443243

Cédula de ciudadanía 1125978085

Cédula de ciudadanía 1042707758

Cédula de ciudadanía 1152461875

Cédula de ciudadanía 1037616109

Atentamente,

*Tatiana Méndez M.*

**TATIANA MÉNDEZ MONCADA**

Profesional de enlace

**JENNIFER BEDOYA**

Coordinación Proyecto

*Guillermo León Moreno Soto*

**GUILLERMO LEÓN MORENO SOTO**

Interventor

**ADRIÁN ÁLVAREZ MÁRQUEZ**

Coordinador de Extensión FCSH